KANISTER CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Cuenca, 19 de Mayo del 2014

SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
KANISTER CIA. LTDA.
Ciudad.

Habiendo sido designado Comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2013 y, sujetándome a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de compañías en lo que se refiere a la resolución Nº 90.1.5.3.005 de mayo 4 de 1990, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

1.1 En cuanto a los administradores, estos han dirigido la Empresa con apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; en todo momento han buscado el mejoramiento de la Empresa y de todo su personal.

1.2 Todo el personal de la Empresa, tanto de nivel ejecutivo como laboral prestan su total colaboración para el buen funcionamiento y desarrollo de la Empresa.

1.3 En cuanto a la documentación tanto contable, administrativa y de gestión que debe poseer la Empresa, ésta se halla debidamente elaborada y conservada de acuerdo con las disposiciones legales.

1.4 En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización de parte del comisario de la Empresa, debo anotar que he realizado revisiones de libros y documentos, como lo dispone la ley.

1.5 Internamente la Empresa realiza un control de todos sus procedimientos, los mismos que los realiza la gerencia o personal delegado por la dirección de la Empresa.

1.6 Tanto las cifras de los Estados Financieros así como también de todos los anexos que los acompañan corresponden a las cifras que se hallan registradas en los respectivos libros de contabilidad.

1.7 La estructuración de la contabilidad de la Empresa y los Estados Financieros permite que la información contable sea útil, confiable y de fácil comprobación ya que, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1.8 Análisis comparativo de los principales indicadores financieros:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
	Año 2012	Año 2013
VENTAS	138.142	2.125.376
VENTAS DE PRODUCCION	138.142	2.125.376
OTROS INGRESOS	0	0
COSTO DE VENTAS	2.525	2.149.011
INSUMOS DIRECTOS	2.525	2.149.011
MANO DE OBRA DIRECTA	0	0
MANO DE OBRA INDIRECTA	0	0
COSTO INDIRECTOS	0	0

UTILIDAD BRUTA	135.617	-23.636
GASTOS OPERACIONALES	162.636	3.677
GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION	0	0
GASTOS DE ADMINISTRACION	0	0
UTILIDAD OPERACIONAL	-27.019	-27.313
GASTOS FINANCIEROS	0	4.181
UTILIDAD NETA	-27.019	-31.494

INDICADORES INTEGRALES Y DE TENDENCIA		
	Año 2012	Año 2013
COSTO DE VENTAS / VENTAS	1,83%	101,11%
GTOS ADM Y VENTAS / VENTAS	117,73%	0,17%
GTOS FINANCIEROS / VENTAS	0,00%	0,20%
UTILIDAD / VENTAS	-19,56%	-1,29%

La Empresa, está empezando sus operaciones. Realizando el análisis integral llama la atención las relaciones COSTO a VENTAS que es apenas el 101,11% es decir que tiene perdida bruta, al incluir los GASTOS OPERATIVOS la empresa pasa a incrementar la perdida ya que el indicador es de 1,29%. Deben analizarse los gastos operativos, para alcanzar una relación adecuada con respecto a las ventas.

ESTADO DE SITUACION		
	Año 2012	Año 2013
DISPONIBLE	1.210	-21.373
EXIGIBLE	142.478	715.437
REALIZABLE	2.114	189
PAGOS ANTICIPADOS	0	0
FIJO	0	0
DIFERIDO	0	0
TOTAL ACTIVO	145.802	694.253
PASIVO C.P.	172.421	689.115
PASIVO L.P.	0	0
TOTAL PASIVO:	172.421	689.115
PATRIMONIO	400	400
CAPITAL ADICIONAL		
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	0	63.250
RESERVAS		
CORRECCION MONETARIA		
UTILIDADES ACUMULADAS		-27.019
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-27.019	-31.494
TOTAL PATRIMONIO:	-26.619	5.137
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	145.802	694.253

INDICADORES FINANCIEROS		
	Año 2012	Año 2013
LIQUIDEZ	0,85	1,01
ACIDA	0,83	1,01
UT/INVERSION	-67,55	-78,74
UT/ACTIVOS	-0,19	-0,05
PASIVO/ACTIVO	1,18	0,99
PASIVO/PATRIMONIO	431,05	1.722,79

En el Balance General lo mas importante esta relacionado con las cuentas por cobrar por las ventas realizadas, lo que influye en la relación ACTIVO CORRIENTE a PASIVO CORRIENTE aspecto que puede afectar la relación con los proveedores, y todo el conjunto de obligaciones de la empresa. Para este periodo la empresa cuenta con un indicador apenas mayor a 1, debe tenerse presente la relación de pasivo y patrimonio para no tener inconvenientes con disposiciones legales.

La empresa debe analizar sus flujos para no encontrarse en situaciones de iliquidez.

Atentamente,

Econ. Oswaldo Zúñiga López
COMISARIO